

Asesoría General de Gobierno

Minería - Déjase sin efecto el Dcto. M. Nº 1593/20, a partir de la fecha del presente Decreto.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:25:45*

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*